



XXI CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL



Uniendo Caminos Hacia una Salud Sustentable

REGLAMENTO PARA LA POSTULACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, RELATOS DE EXPERIENCIA Y PROGRAMAS

El Comité de Investigación del XX Congreso de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General (FAMFyG), se complace en anunciar la Apertura de Propuestas para la Presentación de Trabajos de Investigación en las siguientes modalidades:

- A. Investigación Cuantitativa – ver descripción de contenidos en **Anexo I.A**, adjunto al reglamento.
- B. Investigación Cualitativa - ver descripción de contenidos en **Anexo I.B**, adjunto al reglamento.
- C. Investigación Mixta - ver descripción de contenidos en **Anexo I.C**, adjunto al reglamento.
- D. Relato de experiencia - ver descripción de contenidos en **Anexo I.D**, adjunto al reglamento.
- E. Programas - ver descripción de contenidos en **Anexo I.E**, adjunto al reglamento.

Presentación de trabajos:

- Fecha de apertura: **15 de mayo desde las 00 hs.**
- Fecha de cierre: **31 de julio hasta las 23:59 hs.**

El Comité de Trabajos Científicos de la FAMFyG asume que el material recibido es original. El idioma puede ser el castellano o inglés y la selección de los trabajos se hará sobre la base de los siguientes criterios:

- ✓ Solidez científica (incluye aspectos metodológicos y éticos).
- ✓ Importancia del tema para la salud de la población de Argentina y Latinoamérica.
- ✓ Actualidad y oportunidad de la información.
- ✓ Claridad de la redacción.



XXI CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL



Uniendo Caminos Hacia una Salud Sustentable

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

1. Los trabajos sólo podrán enviarse on-line, a través del sitio web o haciendo clic en los siguientes links:
 - ✓ Presentar Investigación Cuantitativa/ Cualitativa / Mixta: [haciendo clic aquí.](#)
 - ✓ Presentar Relatos de Experiencia: [haciendo clic aquí.](#)
 - ✓ Presentar Programas: [haciendo clic aquí.](#)
2. Ingresar el email del usuario para presentar su trabajo. Este email debe corresponder a la casilla de correo electrónico donde usted recibirá todas las comunicaciones referidas a la propuesta presentada.
3. Lea atentamente los requisitos del formulario y complete los datos solicitados.
4. Elegir la modalidad de presentación que se detallan a continuación:
 - Investigación Cuantitativa/Cualitativa/Mixta
 - Relatos de Experiencia
 - Programas
5. Completar los campos:
 - I. Título: no debe exceder las 15 palabras. No debe incluir: palabras tipo jerga y/o siglas, lugar de procedencia o realización del trabajo, para que el jurado realice una evaluación ciega y objetiva. Más adelante se le solicitará esa información.
 - II. Autor/es: cargando primero el/los apellidos y luego la inicial del nombre de cada autor, separados por punto y coma (;). El orden en que se carguen los autores será como aparezcan en el libro de resúmenes - del primer autor cargado al último -. **Se recuerda que el primer autor y el presentador (Relator) deben estar inscritos y serán quienes reciben el certificado correspondiente.**
 - III. Presentador del trabajo: Nombre y Apellido.
 - IV. Provincia y País.
 - V. Institución de pertenencia.
 - VI. Email de contacto del Presentador.
 - VII. Teléfono Celular del Presentador
 - VIII. Aprobación por comité de bioética local ([para trabajos de investigación](#)).



XXI CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL



Uniendo Caminos Hacia una Salud Sustentable

6. Todos los trabajos inscriptos deberán ser originales.
7. Los Resúmenes presentados tendrán un límite de 350 palabras si se trata de trabajos de investigación y programas, y 400 palabras si se trata de relato de experiencia
8. De manera optativa puede agregar una tabla, foto o gráfico en archivo de PDF.
9. Sugerencias para la carga de los campos:
 - A. Utilice mayúsculas apropiadamente, no escriba todo en mayúsculas. Por favor cargar todos los textos solicitados en formato tipo "Oración" con mayúsculas al principio y luego minúsculas. Esto aplica para todos los campos: luego temas particulares, nombres, apellidos etc. Por ej: Clínica General / Juan Pérez.
 - B. Declare sus conflictos de interés, completando los campos correspondientes.
10. Proceso de evaluación:
 - A. El proceso de evaluación previo al congreso se realizará en dos etapas. En una primera ronda, el Comité clasificará a los trabajos recibidos en tres categorías:
 - Aceptado para presentación como poster y eventual presentación oral.
 - Aceptado para presentación como póster.
 - Rechazado.
 - B. En una segunda ronda se definirá la modalidad de presentación de los trabajos seleccionados, que en el caso de póster será en formato digital.
 - C. Luego de las presentaciones en el Congreso, el Comité definirá cuáles trabajos serán premiados.
11. Podrá cargar para presentar más de un trabajo con el mismo usuario de correo electrónico, pero para poder acceder a cargar un nuevo trabajo científico debe haber "Enviado" el anterior.
12. Una vez enviado el formulario recibirá:
 - En pantalla un mensaje de confirmación de la correcta recepción del mismo.
 - Email de confirmación con los datos por usted cargados en el formulario.
13. Le sugerimos que tenga preparado el resumen con antelación, para poder copiar y pegar el texto en el formulario.
14. Importante:
 - A. Antes de enviar el resumen, sugerimos que revise los datos cargados.
 - B. Si tiene cualquier duda, por favor contacte al soporte técnico a **investigacionfamfyg2023@gmail.com**
 - C. No se aceptarán los trabajos enviados por correo electrónico.



XXI CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL



Uniendo Caminos Hacia una Salud Sustentable

ANEXO I: REGLAMENTO PARA LA POSTULACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

A. Resumen de una investigación cuantitativa

- **Antecedentes:** descripción breve de la problemática en cuestión.
- **Objetivo:** identificación clara del propósito principal del estudio.
- **Diseño:** descripción básica del diseño del estudio y sus características (ensayo clínico aleatorizado, estudio de casos y controles, doble ciego, multicéntrico, etc.). Si no corresponde a un diseño claro, indicar las características principales (transversal o longitudinal, prospectivo o retrospectivo, observacional o de intervención, si es o no controlado, etc.).
- **Lugar:** lugar de realización y marco o nivel de atención sanitaria (atención primaria, hospitalaria, comunitaria, etc.)
- **Participantes:** características de los pacientes, criterios de selección, número de sujetos incluidos, falta de respuestas y abandonos que se han producido, etc.
- **Intervenciones** (en estudios de intervención): características principales de las intervenciones realizadas tanto en el o los grupos de estudio como en el o los de comparación y duración de las mismas.
- **Mediciones principales:** principales variables del estudio, especialmente la de respuesta utilizada y método de evaluación de la misma.
- **Resultados:** principales resultados cuantitativos, identificando el tipo de medida utilizado y su correspondiente intervalo de confianza (preferiblemente) o el nivel de significación estadística.
- **Conclusiones:** principales conclusiones que se derivan de los resultados del estudio, incluyendo su aplicación práctica.

B. Resumen de una investigación cualitativa

- **Antecedentes:** descripción breve de la problemática en cuestión.
- **Objetivo:** identificación clara del propósito principal del estudio, señalando el principal y los secundarios, si los hubiera.
- **Diseño:** descripción del método cualitativo, las estrategias metodológicas utilizadas y su contextualización temporal.
- **Lugar:** lugar de realización de la investigación y marco (ej. atención primaria, hospitalaria, comunitaria).
- **Participantes y/o contextos:** criterios de selección y proceso de reclutamiento de los participantes.



XXI CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL



Uniendo Caminos Hacia una Salud Sustentable

- **Métodos:** diseño muestral, descripción de la/s técnica/s de recolección de la información, mecanismos de garantía de saturación de la información, estrategia y marco teórico del análisis.
- **Resultados:** principales hallazgos, interpretaciones, temas y conceptos identificados; estructura de la segmentación y categorías construidas, y relación con el marco conceptual.
- **Conclusiones:** principales conclusiones derivadas del estudio, utilidad para el conocimiento del problema y para la acción y el cambio.

C. Resumen de una investigación mixta

- **Antecedentes:** descripción breve de la problemática en cuestión.
- **Objetivo:** identificación clara del propósito principal del estudio, señalando el principal y los secundarios, si los hubiera.
- **Diseño:** descripción del método cualitativo, las estrategias metodológicas utilizadas y su contextualización temporal.
- **Lugar:** lugar de realización de la investigación y marco (ej. atención primaria, hospitalaria, comunitaria).
- **Participantes y/o contextos:** criterios de selección y proceso de reclutamiento de los participantes.
- **Métodos/Intervenciones:** características principales de las intervenciones realizadas tanto en el o los grupos de estudio como en el o los de comparación y duración de las mismas. Diseño muestral, descripción de la/s técnica/s de recolección de la información, mecanismos de garantía de saturación de la información, estrategia y marco teórico del análisis.
- **Mediciones principales (si aplica):** principales variables del estudio, especialmente la de respuesta utilizada y método de evaluación de la misma.
- **Resultados:** principales hallazgos, interpretaciones, temas y conceptos identificados; estructura de la segmentación y categorías construidas, y relación con el marco conceptual. Principales resultados cuantitativos, identificando el tipo de medida utilizado y su correspondiente intervalo de confianza (preferiblemente) o el nivel de significación estadística.
- **Conclusiones:** principales conclusiones derivadas del estudio, utilidad para el conocimiento del problema y para la acción y el cambio.

D. Relato de experiencia

Es una descripción de una experiencia individual o colectiva, de una propuesta de una intervención puntual realizada, que haga el contrapunto teoría/práctica e indique con precisión las condiciones de realización de la experiencia relatada con el propósito de



XXI CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL



Uniendo Caminos Hacia una Salud Sustentable

contribuir a la reflexión en el campo de la salud pública, así como a su comunicación y transferencia buscando articular esfuerzos interinstitucionales.

Debe constar de las siguientes secciones:

- **Objetivos:** propósitos de la experiencia.
- **Relato de la experiencia:** cómo se planeó y realizó.
- **Resultados:** debe responder a los objetivos y ser explícitos.
- **Conclusión:** se desprende de los resultados y responde a los objetivos planteados.

E. Programas

Se consideró necesaria la inclusión de esta categoría, ya que la descripción de un programa y sus indicadores de resultado tiene características propias que justifican esta decisión. Los programas (de atención médica, comunitarios, para el mejoramiento de la calidad, etc.) no parten de una pregunta de investigación sino de la necesidad de resolver un problema y apelan a las estrategias más costo-efectivas disponibles en el sitio de aplicación para conseguirlo.

Resumen de un programa

- **Introducción:** breve reseña del interés de realizar el programa en cuestión.
- **Objetivos:** propósito preciso del trabajo (en verbo infinitivo).
- **Material y métodos:** diseño y ejecución del programa. Cómo se planeó y realizó, técnicas o modalidad empleadas, áreas, niveles y actores del sistema de salud (y de otros sistemas) involucrados, factores que favorecieron o dificultaron la implementación del programa.
- **Resultados:** debe ser una consecuencia de lo planteado en “material y métodos” y responder a los objetivos. Deben ser explícitos, con indicadores de resultado cuali o cuantitativos y significación estadística (si correspondiera).
- **Conclusión:** debe desprenderse de los resultados y responder a los objetivos planteados.